

Caso Ronald Ojeda: defensa de Maickel Villegas presenta recurso de apelación por prisión preventiva

La defensa de Maickel Villegas ingresó un recurso para apelar a la prisión preventiva que dictó el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago hace cinco días. El venezolano llegó a Chile tras ser extraditado desde Costa Rica por el secuestro y asesinato del exteniente Ronald Ojeda.

El imputado fue detenido hace cuatro meses en Costa Rica, y en septiembre las autoridades costarricenses aprobaron la extradición de Villegas, quien se mantenía privado de libertad en una cárcel de alta seguridad en dicho país.

El escrito presentado por la abogada Jeannete Cofré Soto busca revertir la reclusión argumentando que “la resolución recurrida no se ajusta a derecho por cuanto no se dan íntegramente los requisitos del Art. 140 del Código Procesal Penal, para haber decretado la prisión preventi-



va en contra de mi representado”. En esa línea, señala que el tribunal dictó la cautelar “sin valorar adecuadamente los elementos que esta defensa presentó para acreditar arraigo y la inexistencia de un riesgo efectivo de fuga”.